

San Salvador, 12 de febrero de 2018

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General de Accionistas de **Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el día 8 de febrero 2018, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Nombramiento de la Junta Directiva para el plazo de dos años, correspondiente al período 2018 – 2020, la cual tomará posesión del cargo a partir del día 21 de febrero 2018, y quedando integrada así:

| | |
|-----------------------------|---|
| Director Presidente | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Vicepresidente | Gonzalo de Jesús Toro Bridge |
| Director Secretario | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Primer Director Propietario | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Director Suplente | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Suplente | Ricardo Mauricio Rosillo Rojas |
| Director Suplente | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente | Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretta Cepeda |

- Los accionistas acordaron que el nombramiento de Auditor Externo y Fiscal se hará en una sesión posterior, en vista que a la fecha el Grupo Bancolombia continúa en el proceso de toma de decisión de la propuesta de Auditor Externo, lo cual se hará dentro del plazo establecido en el Código de Comercio. Esto con el fin de dar cumplimiento al art. 119 de la Ley de Bancos y sobre la base de las buenas prácticas internacionales, los cuales establecen una Auditoría Externa Común para los miembros de un mismo Conglomerado.
- Se acordó que de las Utilidades Distribuibles Netas de Impuesto sobre la Renta obtenidas durante el ejercicio económico dos mil diecisiete, que ascienden a la cantidad de US\$60,640,603.23 (sesenta millones seiscientos cuarenta mil seiscientos tres

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.

dólares con veintitrés centavos de dólar de los Estados Unidos de América), se trasladen en su totalidad a la cuenta Reservas de Capital Reserva Voluntaria; y que se distribuyan dividendos por la cantidad de US\$46,375,000.00 (cuarenta y seis millones trescientos setenta y cinco mil 00/100 dólares de los estados unidos de américa) equivalentes a US\$2.65 (dos dólares con sesenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América) por acción, cantidad que sería tomada de las reservas de capital reservas voluntaria de los ejercicios 2015 y 2016, por un monto de US\$17,303,017.45 (diecisiete millones trescientos tres mil diecisiete dólares con cuarenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América) y US\$29,071,982.55 (veintinueve millones setenta y un mil novecientos ochenta y dos dólares con cincuenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América), respectivamente. El pago de los dividendos decretados se realizará de acuerdo a la programación siguiente: Para los accionistas con participación igual o menor al 3% del capital social de la sociedad, el total de sus dividendos estarán disponibles a partir del día 26 de febrero de 2018. Para los accionistas con participación mayor al 3% del capital social de la sociedad, el pago de sus dividendos se realizará en cuatro pagos iguales en el orden siguiente: Primer pago a más tardar el 31 de marzo de 2018, segundo pago a más tardar el 31 de mayo de 2018, tercer pago a más tardar el 31 de julio de 2018 y el cuarto a más tardar el 30 de septiembre de 2018.

Atento saludo,



Rafael Barraza Domínguez

Apoderado General Administrativo | Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.